

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4220** *GONZÁLEZ Y UGARTE ASOCIADOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 436/10, y número de ejecución 355/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Gómez Luna, contra González y Ugarte Asociados, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 11 de febrero de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, González y Ugarte Asociados, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 5.036,66 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 11 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110010078-1